

## ACTA N° 382

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 6 de julio de 2020, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 382 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en forma remota dada la contingencia nacional del brote de Covid 19.

Participan en esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo Miranda, en calidad de Secretario Ejecutivo (S) y el Jefe de la Unidad de Planificación, Sr. Gabriel Cáceres.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

#### Tema:

- I. Varios.
- II. Plan de Trabajo.

- I. Varios.

Los consejeros consultan si ha habido casos de Covid 19 entre los funcionarios de la Agencia. El Secretario Ejecutivo (S) indica que en la Agencia se han presentado licencias médicas por contagios de Covid 19, tanto a nivel central como en macrozonas, pero lo que más ha impactado es que los contactos directos de esas personas también han tenido que realizar cuarentena. Señala que, además, ha habido licencias médicas por stress, de hombres y mujeres. Se compromete a solicitar la información al Depto. de Gestión y Desarrollo de las Personas y enviar el listado de las licencias médicas a los consejeros, para que puedan comparar la cantidad de licencias de este año en relación con años anteriores.

- II. Plan de Trabajo

El Jefe de la Unidad de Planificación presenta los ajustes al Plan de Trabajo de la Agencia, mencionando que se realizó un proceso entre los equipos y Secretaría Ejecutiva para modificar el plan producto de la pandemia, siendo los principales cambios ajustes de plazos o de ciertos énfasis o alcances.

La primera iniciativa corresponde a *Operación del Sistema Evaluativo*, la que está a cargo de la División de Evaluación de logros de Aprendizaje. Dentro de esta iniciativa hay 2 hitos: evaluaciones censales, evaluaciones muestrales y pilotos. El Secretario Ejecutivo (S) indica que este año se suspendieron las evaluaciones censales y que sólo habrá una prueba muestral, por tanto, el calendario original no se podrá concretar. Tampoco se realizarán los pilotos.

En relación a la evaluación muestral, la consejera Alejandra Cortázar señala que se debe evaluar una fecha límite de retorno a clases presenciales para aplicarla y comunicarla a las escuelas, a menos que se esté pensando en una prueba en línea.

El Secretario Ejecutivo (S) señala que ello dependerá del plan de retorno a clases del Mineduc, por tanto, se debe articular con dicho plan.

Por su parte, el consejero Rafael Carrasco indica que, con el objetivo de anticiparse, se deberían identificar posibles escenarios para preparar un plan de acción: fechas, diferencias por zonas geográficas, modalidad de retorno y requerimientos de presencialidad, etc.

En cuanto a la iniciativa *Plan de Mejoramiento del Simce*, a cargo de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, en cuanto al hito Banco de Ítems, la Presidenta consulta si la Agencia puede liberar preguntas. El Secretario Ejecutivo (S) responde afirmativamente y señala que las preguntas liberadas se encuentran en un banco de ítems dentro de la página web de la Agencia. Los consejeros señalan que es difícil acceder a las mismas, por lo que solicitan enviar link de acceso a las preguntas liberadas y que se modifique el sitio para facilitar el acceso. La Presidenta solicita que la liberación de ítems se comunique a los colegios. Por su parte, la consejera Paulina Araneda sostiene que no se trata sólo de la accesibilidad a los ítems, sino tomar una decisión de orientar a los establecimientos y que exista una estrategia de intencionar la liberación de ítems para el mejoramiento de los colegios.

Respecto de la iniciativa HOS, el Jefe de la Unidad de Planificación informa acerca de la eliminación de esta iniciativa.

En relación a la iniciativa de evaluación externa del SIMCE, el Jefe de la Unidad de Planificación informa que se están ajustando los plazos de la licitación. El Secretario Ejecutivo (S) indica que se trata de una licitación internacional. Los consejeros consultan por el estado de la licitación y solicitan revisar las fechas de término del proceso licitatorio, considerando el contexto institucional y que se les comunique cuando el llamado a licitación sea publicado.

Respecto al avance de las pruebas diagnósticas, el consejero Rafael Carrasco señala que es importante pensar en su vinculación con el desarrollo de las pruebas progresivas que actualizarán en base a las pruebas diagnósticas. Señala que, aunque no se pusieron en el calendario de evaluación, entiende que hay un compromiso interno de acelerar la construcción de dichas evaluaciones durante el próximo año aprovechando el esfuerzo extraordinario de este de pandemia.

Respecto de la *Implementación del SAC de Educación Parvularia*, a cargo de Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Educación Parvularia, fundamentalmente, y en relación a la iniciativa del DID, los consejeros consultan por su estado. Se informa que no hay solicitud de cambios y que las acciones debieran desarrollarse de acuerdo a lo programado.

En relación a las iniciativas de la Factibilidad de Evaluación de Aprendizajes e Instrumentos para la visita, el jefe de la Unidad de Planificación señala que se solicitó un ajuste de plazos. Se requiere evaluar si a agosto de 2020 se puede avanzar en definición de instrumental, en especial por la preocupación de que no se pueda realizar el trabajo en terreno para pilotajes y testeos este año. A este respecto, la consejera Paulina Araneda solicita que se consigne la necesidad de poner un foco territorial, toda vez que el retorno presencial no va a ser parejo en todo el país. La Presidenta concuerda con esta afirmación.

En relación a la iniciativa de Implementación de Visitas de Educación Parvularia, el Jefe de la Unidad de Planificación indica que se debería evaluar el ítem visitas en el contexto de la situación actual y realizar una propuesta global que permita dar respuesta a necesidades de comunidades educativas.

Respecto de la iniciativa relativa a Convenios interinstitucionales, el Jefe de la Unidad de Planificación señala que no ha habido solicitudes de modificación.

En cuanto a la iniciativa de reportabilidad y difusión, se informa que se solicitó un ajuste de fechas.

Se revisan a continuación iniciativas que dicen relación con información, las cuales están a cargo de la División de Información a la Comunidad. La primera de ellas se refiere a plan de mejoras a proyectos de continuidad: Mejoras Localiza, mejoras al sitio web institucional, taller de información para padres y apoderados, implementación segunda fase del CRM, plataforma de autonotificación y plan trienal de comunicación.

Al respecto, los consejeros consultan si las actividades planificadas se han efectuado. Plantean que todo este capítulo de información requiere ajustar fechas, expectativas y priorizar de acuerdo a capacidad, con especial foco en la información que se provee al sistema y a la comunidad. Estiman que debiera considerarse una propuesta institucional que responda oportuna y adecuadamente al entorno actual y post pandemia. Respecto a la modalidad de entrega, el consejero Rafael Carrasco propone hacer algún tipo de consulta a las escuelas para chequear sus necesidades de información y modalidades que están consideren más adecuadas. Lo mismo para los actores del SAC y los sostenedores.

Respecto de *Localiza*, los consejeros solicitan verificar si se cumplió dicho hito.

En cuanto al sitio web institucional, el Jefe de la Unidad de Planificación indica que se hicieron mejoras. Los consejeros señalan que esta iniciativa debiera ser priorizada, toda vez que, en el actual contexto, la entrega de información a los usuarios por esta vía se torna clave.

En cuanto a los talleres de información para padres, los consejeros señalan que éstos debieran responder a la situación actual y a las necesidades de las comunidades educativas en este contexto. Mencionan algunas buenas prácticas del Ministerio de Educación y otros organismos no gubernamentales que han levantado plataformas potentes en el escenario de la pandemia. La Presidenta pregunta respecto a la prioridad de esta iniciativa, ya que cree que su alcance es limitado. El jefe de la Unidad de Planificación señala que se cambiaron estos talleres a la modalidad virtual.

Respecto del CRM, la consejera Paulina Araneda indica que esta iniciativa es urgente en el actual contexto, para conocer y relevar vínculo con nuestros usuarios. La Presidenta coincide con la consejera Araneda.

Respecto a la plataforma de autonotificación, los consejeros solicitaron conocer su estado.

Respecto a las iniciativas de Mejora al Portal de Categorías de Desempeño y Pilotos de Evaluación Integral a SLEPs de Puerto Cordillera y Huasco, el jefe de la Unidad de Planificación indica que no se han solicitado modificaciones a las mismas.

En cuanto a las iniciativas página web única de información, reporte de una página, informe de una página, sistema de notificación para padres vía SMS o whatsapp, taller de uso de datos, sitio web de supervisores y plan de comunicaciones internas, los consejeros indican que se requiere ajustar fechas, expectativas y priorizar de acuerdo a capacidad, con especial foco en la información que se provee al sistema y a la comunidad. Respecto a la iniciativa de adelantar la entrega de resultados Simce para establecimientos insuficientes, el Jefe de la Unidad de Planificación señala que, considerando que este año no se aplicará Simce, se eliminará esta iniciativa.

A continuación, se revisan las iniciativas correspondientes al Plan Nacional de Visitas, a cargo de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño.

A este respecto, los consejeros discuten respecto de los distintos escenarios para las visitas, considerando el contexto actual, recomendando las consejeras Alejandra Cortázar y Susana Claro que este año no se realicen visitas presenciales. Los consejeros plantean que se requiere una reflexión interna que permita una propuesta integral, no solo en materia de visitas, sino que comprenda prueba muestral Simce, visitas en un escenario de no retorno a clases presenciales y modalidad a distancia sincrónica y asincrónica, y comunicaciones, priorizando y poniendo foco en mecanismos de contacto con el usuario.

El Consejo acuerda solicitar al Secretario Ejecutivo el levantamiento de un plan integral que aborde diversos escenarios y variables que definirán el desarrollo de las visitas, las evaluaciones y la comunicación, en especial bajo el escenario que no se vuelva a clases presenciales, que sea una contribución a la situación de crisis (prioridades, modalidad, implementación, etc.) y brinde orientaciones en un contexto principalmente a distancia (sincrónico y asincrónico) con algunas experiencias acotadas de carácter presencial.

A este respecto, el Secretario Ejecutivo (S) señala que deben considerarse todos los escenarios, toda vez que el retorno a clases es un tema que define el Ministerio de Educación.

Considerando la hora, se decide continuar con la revisión del plan de trabajo en la siguiente sesión, solicitando la Presidenta que se incorporen a la presentación los comentarios de los consejeros y se les envíe a los consejeros.

Se termina la sesión, siendo las 18:15 horas.

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, certifica que la totalidad de los consejeros, Sres. Luz María Budge Carvallo, Paulina Araneda Díaz, Alejandra Cortázar Valdés, Susana Claro Larraín y Rafael Carrasco Hoecker estuvieron presentes en la presente sesión, que se realizó en forma remota por la contingencia del Covid 19, expresando lo manifestado en el acta adjunta.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ".

MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ  
Secretaria

CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Santiago, julio 2020.